



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Santa Marta, octubre **2025**

Señor (a)

LOURDES ISABEL RAMOS REALES

Supervisor Contrato No. **CO1.PCCNTR. 7257530**

Coordinador de formación Misional

Sena Regional Magdalena

Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Octubre **del año 2025**

Referencia: No. **7257530** del año **2025**

ALFREDO JESUS RIVAS VIVES, identificado con la cédula de ciudadanía No. **7.601.650** de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Grupo de Formación Profesional Integral y SNFT de la dirección regional magdalena, en cumplimiento o del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: SESENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$60.950.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de ENERO por valor de **DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.650.000)** b) once (11) pagos iguales durante los meses de febrero a diciembre de 2025, por valor de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$5.300.000,00)**

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal contribuyendo con su gestión en la articulación institucional de los servicios dirigidos a las poblaciones campesinas y trabajadores de la economía popular, en los municipios, corregimientos y veredas del área de influencia del centro de formación profesional integral, en coordinación con la Subdirección de Centro, la Coordinación Académica y con los lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - Campe SENA.

Plazo: Será hasta el **31 de diciembre de 2025.**



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	apoyar a la subdirección de centro de formación profesional en la divulgación y promoción de los servicios de la entidad para la atención de las necesidades de los trabajadores de la economía popular y de la población rural y campesina a nivel municipal y de su zona de influencia.	Realizar la inducción a los campesinos facilitadores vinculados mediante contrato en el marco de la Estrategia CampeSENA, quienes estarán encargados de brindar formación a comunidades campesinas en áreas rurales, socializando los lineamientos generales, responsabilidades de la estrategia CampeSENA, así como los beneficios y compromisos que asumirán en el desarrollo del proceso. 01 de octubre de 2025	Foto, listado de asistencia



2	apoyar a la subdirección en la planificación y ejecución de los diálogos territoriales con la población campesina y los trabajadores de la economía popular, en concordancia con los lineamientos entregados por la dirección nacional del sistema nacional de formación para el trabajo y la coordinación nacional de atención integral, diferencial e incluyente a la economía popular - campe Sena.	El día 10 de octubre se llevó a cabo el sexto Diálogo Territorial con la población campesina y los trabajadores de la economía popular (Full Popular) en la ciudad de Santa Marta. Específicamente en las instalaciones de la agencia pública de empleo (auditorio ape. La jornada se realizó en articulación con la Subdirección del Centro de logística y promoción ecoturística del magdalena, siguiendo los lineamientos de la Dirección Nacional del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Popular – CampeSENA	Fotos.
3	colaborar a la subdirección de centro en la focalización y concertación de los servicios institucionales que den respuesta a las necesidades planteadas por los trabajadores de la economía popular y por la población campesina, así como en el seguimiento a éstas cuando sea requerido, bajo los lineamientos establecidos por las estrategias	En cumplimiento de la obligación de colaborar con la Subdirección del Centro de Formación en la focalización y concertación de los servicios institucionales que den respuesta a las necesidades planteadas por los trabajadores de la economía popular y la población campesina, se llevó a cabo una reunión de articulación con los sectores de artesanías, turismo y vendedoras ambulantes del Distrito de Santa Marta en el sector del barrio la paz. La actividad tuvo como propósito identificar de	fotos



		manera conjunta las principales necesidades, oportunidades y desafíos que enfrentan estos sectores, con el fin de orientar acciones formativas, de emprendimiento y de fortalecimiento productivo acordes con sus realidades socioeconómicas	
--	--	--	--

	CampeSENA y full popular		
4	apoyar a la subdirección de centro de formación en la gestión de convenios, alianzas y/o acuerdos con entes territoriales organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales en pro del desarrollo de los programas de formación emprendimiento, innovación y del fortalecimiento del as iniciativas productivas generadas por los trabajadores de la economía popular y de la población campesina	En cumplimiento del objetivo de apoyar a la subdirección del centro de formación en la gestión de convenios, alianzas y acuerdos con entes territoriales, organizaciones privadas y sociales, se participó en una actividad de articulación convocada por la Alcaldía Distrital de Santa Marta, orientada a la sensibilización y fortalecimiento de la población campesina del corregimiento de Bonda.	
5	identificar y gestionar a nivel local y regional espacios y mecanismos de comercialización y/o intercambio de saberes para la participación de los trabajadores de la economía popular y de la población campesina, atendidos por las estrategias CampeSENA y full popular	Como parte de este proceso, se planificó junto al Departamento de Contratación las necesidades logísticas, técnicas y operativas para la realización de la feria convocada por la Dirección General del SENA en el marco de la Estrategia Full Popular. Dicha coordinación permitió proyectar los requerimientos de infraestructura, materiales, recursos y articulaciones institucionales, garantizando la participación efectiva de los beneficiarios y la visibilización de los resultados alcanzados por	Fotos.

		las estrategias en el territorio.	
--	--	-----------------------------------	--

6	colaborar con la subdirección de centro de formación y despacho regional en la construcción del proyecto zona para gestión del conocimiento con base en los lineamientos establecidos por la dirección del	Durante el mes de octubre no se logró dar cumplimiento directo a la obligación relacionada con la formulación o desarrollo del proyecto zonal para la gestión del conocimiento, establecido dentro de los lineamientos de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Popular – CampeSENA. La razón principal obedece a que la planeación, diseño y aprobación de este tipo de proyectos zonales corresponde a instancias de nivel nacional y de dirección, las cuales son las encargadas de definir los enfoques metodológicos, territoriales y técnicos de implementación. En este sentido, la participación desde el nivel centro se enmarca únicamente en la ejecución o apoyo operativo, una vez se socialicen las directrices y orientaciones oficiales. No obstante, se ha mantenido la disposición y alistamiento institucional para contribuir activamente en la etapa que corresponda, garantizando la articulación de información, experiencias y buenas	
---	---	---	--

		prácticas locales que puedan alimentar la gestión del conocimiento en el marco de la estrategia CampeSENA	
--	--	---	--

	sistema nacional de formación para el trabajo- coordinación nacional de atención integral, diferencial e incluyente a la economía popular – CampeSENA		
7	apoyar a la subdirección de centro en la articulación intrainstitucional de acciones y servicios con los programas, proyectos y estrategias institucionales como sennova, tecno parque, servicios tecnológicos, aulas móviles, emprendimiento fondo emprender entre otros, en beneficio de los trabajadores de la economía popular y de la población campesina.	En el marco de las acciones de articulación intrainstitucional, se llevó a cabo una reunión de coordinación con el equipo de Tecno Parque, con el propósito de socializar y analizar temas relevantes orientados al fortalecimiento de procesos tecnológicos y de innovación que contribuyan al desarrollo productivo de los trabajadores de la economía popular y de la población campesina.	Fotos.

8	participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias campe Sena y full popular objetivos, alcance, estrategias cadena de valor, metodología procedimientos e impacto.	Participación y apoyo en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA y Full Popular. Se participó y brindó apoyo en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA y Full Popular, espacio orientado a fortalecer el conocimiento y la comprensión de los objetivos, alcances, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto de ambas iniciativas. La jornada se desarrolló con la participación de los instructores vinculados a la estrategia CampeSENA y los apoyos administrativos del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, quienes recibieron orientación sobre la importancia de la articulación territorial, el enfoque diferencial e incluyente y el papel del SENA en el fortalecimiento de la economía popular y campesina.	fotos
9	participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo y presupuestal del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la dirección del sistema nacional de formación para el trabajo coordinación nacional de atención integral, diferencial e incluyente a la economía popular - campe sena para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Se participó en la reunión de seguimiento operativo y presupuestal convocada por los coordinadores académicos Miguel Andrade, en articulación con el área de Direccionamiento Estratégico representada por el Dr. Gilberto Campo. La actividad se desarrolló en cumplimiento de la directriz de participar mensualmente en las reuniones de seguimiento operativo y presupuestal del programa.	

10	apoyar a la subdirección de centro de formación en el proceso de planeación de la ejecución de las estrategias campe Sena y full popular con base en los lineamientos entregados por la dirección de sistema nacional de formación para el trabajo - coordinación nacional de atención integral diferencial e incluyente a la economía popular – campe Sena	Como parte de este proceso, se llevó a cabo una reunión con el director Encargado del SENA Regional Magdalena, con el propósito de socializar avances, revisar orientaciones institucionales y articular acciones estratégicas que garanticen la correcta implementación de ambas estrategias en el territorio	Foto.
----	--	---	--------------

11	participar en eventos de carácter estratégico y técnico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación profesional, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo perteneciente al centro de formación profesional a fin de poder asegurar la unidad operativa en torno a la implementación de las estrategias CampeSENA y full popular	En el marco de la Estrategia Full Popular, se realizó una mesa técnica de trabajo con la participación de representantes de los sectores de artesanías, vendedores ambulantes y turismo. El objetivo del encuentro fue articular acciones y establecer líneas de trabajo conjuntas que fortalezcan la economía popular, promuevan la formalización productiva y mejoren las oportunidades de comercialización para los actores locales	
12	presentar informe cualitativo a la subdirección de centro sobre las necesidades y dificultades presentadas por los diferentes actores a nivel territorial, así como de las alianzas generadas como aporte para la realización del comité articulador regional CampeSENA	Se presentó informe cualitativo a los centros de formación, El informe incluyó un análisis de las principales necesidades y dificultades identificadas en el territorio, así como de las oportunidades de articulación institucional que se vienen fortaleciendo	Pantallazo envío correo electrónico.

13	presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales al supervisor de contrato donde se evidencie el avance de sus actividades con base en lo establecido en la lista de chequeo y/o guía de ejecución del programa en cada nivel, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación de contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional	Durante el mes de octubre se elaboró y presentó al supervisor del contrato el informe mensual de actividades, en concordancia con lo establecido en la lista de chequeo y la guía de ejecución del programa. En dicho informe se consolidaron los avances alcanzados en el desarrollo de las obligaciones contractuales, destacando las acciones realizadas en apoyo a la Subdirección de Centro, la participación en espacios estratégicos y técnicos, la gestión de alianzas interinstitucionales y el acompañamiento a las comunidades campesinas y trabajadores de la economía popular en el marco de las estrategias CampeSENA y Full Popular	Presentación de informe por correo electrónico



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el soporte afiliación a pensión y seguridad social **m e s** de septiembre **9492360841**

(Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

ALFREDO JESUS RIVAS VIVES

Contratista Sena Reg. Mag

C.C. No. 7601650

Recibí a satisfacción:

Firma

LOURDES ISABLE RAMOS REALES

Supervisor Contrato No. **57427892**

Coordinadora misional Sena. Reg. Mag



Actividades realizadas según obligaciones contractuales

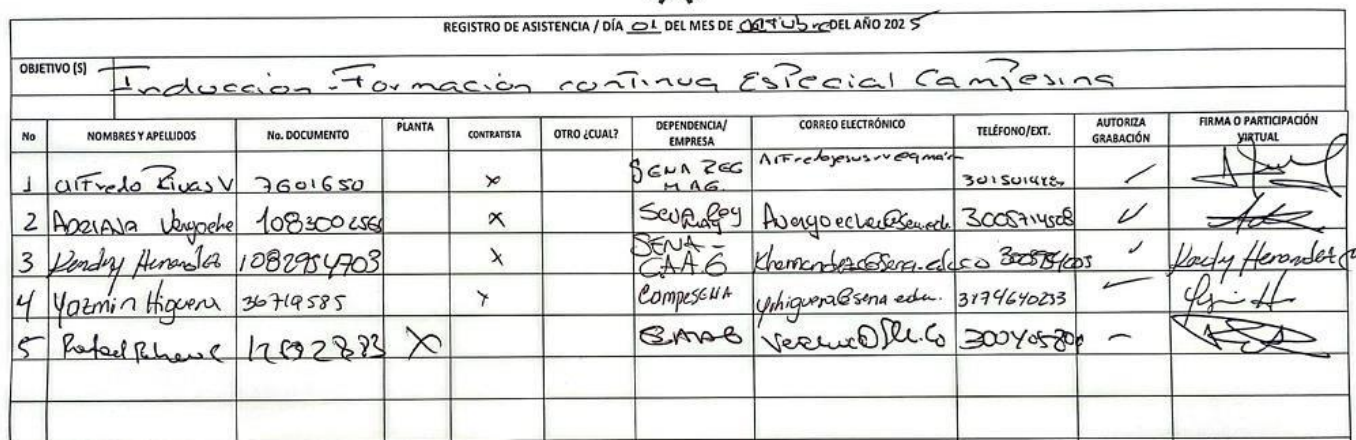
- 1.) Apoyar a la subdirección del centro de formación profesional en la divulgación y promoción de los servicios de la entidad para la atención de las necesidades de los trabajadores de la economía popular y de la población rural y campesina a nivel municipal y de su zona de influencia.

Desarrollo de la reunión

1. Bienvenida e introducción
 - Presentación institucional del SENA y de la Estrategia CampeSENA.
 - Contextualización sobre la importancia de que los mismos campesinos lideren procesos de formación en sus territorios.
2. Alcance de la contratación
 - Funciones y responsabilidades principales de los campesinos facilitadores.
 - Enfoque territorial y comunitario de la formación.
 - Cronogramas de trabajo y seguimiento.
3. Aspectos pedagógicos
 - Metodología de formación adaptada a la ruralidad.
 - Enfoque de aprendizaje práctico y comunitario.
 - Estrategias de evaluación y retroalimentación.
4. Compromisos de los instructores campesinos
 - Cumplir con la planeación académica y cronograma definido.
 - Garantizar calidad en la formación impartida.
 - Promover la participación activa de los beneficiarios.
 - Generar evidencias de los procesos de aprendizaje desarrollados.
5. Apoyo institucional del SENA
 - Acompañamiento técnico, pedagógico y administrativo.
 - Orientaciones logísticas para el desarrollo de las formaciones en territorio.
 - Canal de comunicación directo con el equipo CampeSENA.

Conclusiones

- Los campesinos facilitadores recibieron información completa sobre el proceso de Formación.
- Se resolvieron inquietudes relacionadas con las responsabilidades, cronograma y acompañamiento institucional.
- Se acordó mantener comunicación permanente para garantizar el éxito de la formación en las comunidades rurales.
- Se dejó constancia de la lista de asistencia.





- 2.) Apoyar a la subdirección en la planificación y ejecución de diálogos territoriales con la población campesina y trabajadores de la economía popular, en concordancia con los lineamientos entregados por la dirección nacional del sistema nacional de formación para el trabajo y la coordinación nacional de atención integral, diferencial e incluyente a la economía popular - campe SENA.

El día 10 de octubre se llevó a cabo el sexto Diálogo Territorial con la población campesina y los trabajadores de la economía popular (Full Popular) en la ciudad de Santa Marta. Específicamente en las instalaciones de la agencia pública de empleo (auditorio ape).

La jornada se realizó en articulación con la Subdirección del Centro de logística y promoción ecoturística del magdalena, siguiendo los lineamientos de la Dirección Nacional del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Popular – CampeSENA.

Durante el encuentro se desarrollaron actividades participativas orientadas a la identificación de necesidades, oportunidades y desafíos de los sectores convocados. Como herramienta metodológica se implementó la línea de tiempo, mediante la cual los participantes reconstruyeron los procesos, hitos y transformaciones de la economía popular y campesina en el territorio, permitiendo reconocer su evolución, fortalezas y proyecciones futuras.

Este ejercicio facilitó la recolección de información clave para la planeación estratégica, fortaleciendo el diálogo social y reafirmando el compromiso del SENA con el desarrollo integral, la inclusión productiva y el reconocimiento de los saberes territoriales







3. colaborar a la subdirección de centro en la focalización y concertación de los servicios institucionales que den respuesta a las necesidades planteadas por los trabajadores de la economía popular y por la población campesina, así como en el seguimiento a éstas cuando sea requerido, bajo los lineamientos establecidos por las estrategias CampeSENA y full popular.

. En cumplimiento de la obligación de colaborar con la Subdirección del Centro de Formación en la focalización y concertación de los servicios institucionales que den respuesta a las necesidades planteadas por los trabajadores de la economía popular y la población campesina, se llevó a cabo una reunión de articulación con los sectores de artesanías, turismo y vendedoras ambulantes del Distrito de Santa Marta en el sector del barrio la paz.

La actividad tuvo como propósito identificar de manera conjunta las principales necesidades, oportunidades y desafíos que enfrentan estos sectores, con el fin de orientar acciones formativas, de emprendimiento y de fortalecimiento productivo acordes con sus realidades socioeconómicas.

Durante el espacio se desarrolló un proceso de concertación participativa, donde se analizaron aspectos relacionados con:

- La formación complementaria y técnica requerida por los oficios propios de cada sector.
- Las alternativas de formalización y fortalecimiento empresarial.
- El acceso a espacios de comercialización, ferias y eventos de promoción.
- La identificación de alianzas estratégicas interinstitucionales que contribuyan al desarrollo de capacidades locales.

El encuentro permitió generar insumos clave para la focalización de la oferta institucional del SENA, garantizando que las estrategias CampeSENA y Full Popular respondan de forma pertinente y diferenciada a las necesidades expresadas por los participantes.

Asimismo, se establecieron compromisos de seguimiento con los sectores involucrados, con el propósito de hacer acompañamiento continuo a los procesos de formación, emprendimiento, fortaleciendo así el impacto de las estrategias en el territorio.





- 4.) apoyar a la subdirección del centro de formación en la gestión de convenios, alianzas y/o acuerdos con entes territoriales, organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, en pro del desarrollo de los programas de formación, emprendimiento, innovación y del fortalecimiento de las iniciativas productivas generadas por los trabajadores de la economía popular y de la población campesina

En cumplimiento del objetivo de apoyar a la subdirección del centro de formación en la gestión de convenios, alianzas y acuerdos con entes territoriales, organizaciones privadas y sociales, se participó en una actividad de articulación convocada por la Alcaldía Distrital de Santa Marta, orientada a la sensibilización y fortalecimiento de la población campesina del corregimiento de Bonda. Durante la jornada se promovieron espacios de diálogo para identificar necesidades formativas, oportunidades de emprendimiento y estrategias de fortalecimiento productivo de la comunidad, en concordancia con los lineamientos de las estrategias CampeSENA y Full Popular. Esta articulación interinstitucional permite avanzar en el fortalecimiento de las capacidades locales y el desarrollo de proyectos sostenibles, impulsando el bienestar y la inclusión socioeconómica de la población campesina y de los trabajadores de la economía popular.





5. identificar y gestionar a nivel local y regional espacios y mecanismos de comercialización y/o intercambio de saberes para la participación de los trabajadores de la economía popular y de la población campesina, atendidos por las estrategias CampeSENA y full popular.

En cumplimiento de esta función, se avanzó en la identificación y gestión de espacios y mecanismos de comercialización y/o intercambio de saberes orientados a promover la participación de los trabajadores de la economía popular y de la población campesina, atendidos por las estrategias CampeSENA y Full Popular.

Como parte de este proceso, se planificó junto al Departamento de Contratación las necesidades logísticas, técnicas y operativas para la realización de la feria convocada por la Dirección General del SENA en el marco de la Estrategia Full Popular. Dicha coordinación permitió proyectar los requerimientos de infraestructura, materiales, recursos y articulaciones institucionales, garantizando la participación efectiva de los beneficiarios y la visibilización de los resultados alcanzados por las estrategias en el territorio.

Este ejercicio contribuyó al fortalecimiento de planificación de los canales de comercialización y promoción de productos locales de los potenciales participantes, así como al intercambio de experiencias y saberes tradicionales, reafirmando el compromiso del SENA con el desarrollo económico inclusivo y la economía popular.





6. Colaborar con la subdirección del centro de formación y el despacho regional en la construcción del proyecto zonal para gestión del conocimiento con base en los lineamientos establecidos por la dirección del sistema nacional de formación para el trabajo- coordinación nacional de atención integral, diferencial e incluyente a la economía popular – CampeSENA.

Durante el mes de octubre no se logró dar cumplimiento directo a la obligación relacionada con la formulación o desarrollo del proyecto zonal para la gestión del conocimiento, establecido dentro de los lineamientos de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Popular – CampeSENA. La razón principal obedece a que la planeación, diseño y aprobación de este tipo de proyectos zonales corresponde a instancias de nivel nacional y de dirección, las cuales son las encargadas de definir los enfoques metodológicos, territoriales y técnicos de implementación. En este sentido, la participación desde el nivel centro se enmarca únicamente en la ejecución o apoyo operativo, una vez se socialicen las directrices y orientaciones oficiales.

No obstante, se ha mantenido la disposición y alistamiento institucional para contribuir activamente en la etapa que corresponda, garantizando la articulación de información, experiencias y buenas prácticas locales que puedan alimentar la gestión del conocimiento en el marco de la estrategia CampeSENA.

7. Apoyar a la subdirección de centro en la articulación intrainstitucional de acciones y servicios con los programas, proyectos y estrategias institucionales como sennova, tecno parque, servicios tecnológicos, aulas móviles, emprendimiento fondo emprender entre otros, en beneficio de los trabajadores de la economía popular y de la población campesina.

En el marco de las acciones de articulación intrainstitucional, se llevó a cabo una reunión de coordinación con el equipo de TecnoParque, con el propósito de socializar y analizar temas relevantes orientados al fortalecimiento de procesos tecnológicos y de innovación que contribuyan al desarrollo productivo de los trabajadores de la economía popular y de la población campesina.

Durante el encuentro se abordaron aspectos relacionados con las posibilidades de acompañamiento técnico, transferencia de conocimiento y apoyo en el desarrollo de prototipos o soluciones innovadoras aplicables a las unidades productivas rurales y populares. Asimismo, se identificaron oportunidades de trabajo conjunto con otras estrategias institucionales del SENA, con el fin de optimizar recursos y promover un mayor impacto territorial.

Resultados y compromisos:

- Definición de posibles líneas de colaboración entre TecnoParque y los programas de extensión y emprendimiento del Centro.
- Identificación de unidades productivas y emprendedores del sector popular y campesino susceptibles de recibir acompañamiento tecnológico.
- Acuerdo para programar una segunda mesa técnica orientada a la formulación de un plan de trabajo conjunto.
- Compromiso de intercambio de información técnica y bases de datos que faciliten la articulación operativa de las acciones.



- 8.) participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias campe Sena y full popular: objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.

Participación y apoyo en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA y Full Popular

Se participó y brindó apoyo en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA y Full Popular, espacio orientado a fortalecer el conocimiento y la comprensión de los objetivos, alcances, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto de ambas iniciativas.

La jornada se desarrolló con la participación de los instructores vinculados a la estrategia CampeSENA y los apoyos administrativos del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, quienes recibieron orientación sobre la importancia de la articulación territorial, el enfoque diferencial e incluyente y el papel del SENA en el

fortalecimiento de la economía popular y campesina.

Durante la sesión se generó un espacio de diálogo y retroalimentación que permitió unificar criterios de trabajo, aclarar procesos operativos y definir acciones de acompañamiento para garantizar la correcta implementación de las estrategias en el territorio.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 20 DEL MES DE octubre DEL AÑO 2025										
OBJETIVO (S)		Reunión Seguimiento formación instructores Competencia 9								
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Eduardo Serrano	12563719		X		campesena	jose220@h...?	3246002927		
	Leonor Serrano	32676513		X		CAAG	leonor.serrano@campesena.org	3013089556		
	Jonas Cruz	30124511		X		CAAG	jonascruz@campesena.org	30124511		
	María José Elguera	108294053		X		CAAG	mj.elguera@campesena.org	30124511		
	Alfonso Acosta	26901647		X		CAAG	alfonso.acosta@campesena.org	301483210		
	Elisbeth Andrade	12555425		X		CAAG	elisbeth.andrade@campesena.org	3105225576		
	Patricia Acosta	36665500		X		CAAG	patricia.acosta@campesena.org	316133435		
	Patricia Acosta	12555425		X		CAAG	patricia.acosta@campesena.org	316133435		
	María José Elguera	12542041		X		CAAG	mj.elguera@campesena.org	30124511		
	Elisbeth Andrade	12541103		X		CAAG	elisbeth.andrade@campesena.org	3105225576		
	María José Elguera	34950955		X		CAAG	mj.elguera@campesena.org	30124511		
	Elisbeth Andrade	57477201		X		CAAG	elisbeth.andrade@campesena.org	3105225576		
	Enrique Barrios	9250337		X		CAAG	enrique.barrios@campesena.org	3121225576		
	Wilber Rosales	72239722		X		CAAG	wilber.rosales@campesena.org	3116616057		
	Guillermo Gómez	35456677		X		CAAG	guillermo.gomez@campesena.org	3116616057		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 20 DEL MES DE octubre DEL AÑO 2025										
OBJETIVO (S)		Reunión Seguimiento mensual instructores Competencia 9								
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Fernando González	9878303		X			fernando.gonzalez.vargas@gmail.com		X	
	José María Ramírez	36718309		X			josemaria.ramirez@gmail.com	3012649897	✓	
	Pedro A. Ferrer	12.563.159		X		CAAG	pedroa.ferrer@gmail.com	3017623901	✓	
	Osvaldo López	85412747		X		CAAG	osvaldo.lopez@gmail.com	3211919916	✓	
	Diego Cabrer	7.628744		X		CAAG	diego.cabrer@gmail.com	30299611	Si	
	Andrés Olivares	1079933242		X		CAAG	andresolivares@gmail.com	3184981679	Si	
	Santiago Ospina	12.583.217		X		CAAG	santiago.ospina@gmail.com	302620001	Si	
	Rendy Herrera	108295432		X		CAAG	rendy.herrera@gmail.com	300395432	Si	
	Alfredo Ruiz	7601610		X		SENA	alfredo.ruiz@gmail.com	30154444	Si	

- 9. participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo y presupuestal del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional por observancia del esquema establecido por la dirección del sistema nacional de formación para el trabajo - coordinación nacional de atención integral, diferencial e incluyente a la economía popular - CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.

Se participó en la reunión de seguimiento operativo y presupuestal convocada por los coordinadores académicos Miguel Andrade, en articulación con el área de Direccionamiento Estratégico representada por el Dr. Gilberto Campo, La actividad se desarrolló en cumplimiento de la directriz de participar mensualmente en las reuniones de seguimiento operativo y presupuestal del programa, convocadas por la Coordinación

Académica y/o Misional, conforme al esquema establecido por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Popular – CampeSENA.

Durante la sesión se abordaron temas relacionados con la planeación, ejecución presupuestal y avance de las acciones en territorio, con el fin de garantizar la correcta implementación de las estrategias institucionales y el cumplimiento de los objetivos misionales.

Compromisos y acuerdos derivados:

- Realizar seguimiento puntual a la ejecución presupuestal del programa en el periodo correspondiente.
- Fortalecer la coordinación entre las áreas académicas y misionales para la correcta implementación de las estrategias en beneficio de la población de la economía popular.
- Generar y entregar los informes de avance y evidencias requeridas en cada sesión mensual.
- Programar la próxima reunión de seguimiento operativo según el calendario establecido por la Coordinación Académica y CampeSENA.



- 10. apoyar a la subdirección de centro de formación en el proceso de planeación de la ejecución de las estrategias campe Sena y full popular con base en los lineamientos entregados por la dirección del sistema nacional de formación para el trabajo - coordinación nacional de atención integral, diferencial e incluyente a la economía popular – campe Sena

Como parte de este proceso, se llevó a cabo una reunión con el director Encargado del SENA Regional Magdalena, con el propósito de socializar avances, revisar orientaciones institucionales y articular acciones estratégicas que garanticen la correcta implementación de ambas estrategias en el territorio.

Durante el encuentro se establecieron prioridades de acción, mecanismos de seguimiento y compromisos interinstitucionales, reafirmando el compromiso del SENA con el fortalecimiento de la economía popular y campesina en el departamento del Magdalena.



- 11. Participar en eventos de carácter estratégico y técnico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación profesional, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo perteneciente al centro de formación profesional a fin de poder asegurar la unidad operativa en torno a la implementación de las estrategias CampeSENA y full popular

Desarrollo de la Mesa Técnica – Estrategia Full Popular

En el marco de la Estrategia Full Popular, se realizó una mesa técnica de trabajo con la participación de representantes de los sectores de artesanías, vendedores ambulantes y turismo. El objetivo del encuentro fue articular acciones y establecer líneas de trabajo conjuntas que fortalezcan la economía popular, promuevan la formalización productiva y mejoren las oportunidades de comercialización para los actores locales.

Durante la jornada, se aplicó la matriz DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas) como herramienta metodológica para la recolección y análisis de necesidades, identificando los principales retos, capacidades y potencialidades de cada sector. Este ejercicio permitió consolidar información valiosa para la planeación de estrategias de apoyo y acompañamiento desde el SENA, enfocadas en la mejora de procesos productivos, fortalecimiento del talento humano y acceso a espacios de comercialización.

La mesa técnica facilitó además la identificación de iniciativas conjuntas orientadas al desarrollo de ferias, actividades de promoción y jornadas de capacitación, con el propósito de impulsar la visibilidad y sostenibilidad económica de los participantes, reafirmando el compromiso interinstitucional con el desarrollo del sector popular.





- 12. Presentar informe cualitativo a la subdirección de centro sobre las necesidades dificultades presentadas por los diferentes actores a nivel territorial, así como de las alianzas generadas; como aporte para la realización del comité articulador regional CampeSENA

Se presento informe cualitativo a los centros de formación, El informe incluyó un análisis de las principales necesidades y dificultades identificadas en el territorio, así como de las oportunidades de articulación institucional que se vienen fortaleciendo.

informe mensual estrategia campesena- full popular



alfredo rivas <alfredojesusrv@gmail.com>

para Edwin, Julio ▾

20:10 (hace 0 minutos)



Muy buena Noche apreciados Subdirectores;

De acuerdo a mis obligaciones contractuales, adjunto envío informe estrategia campesena-full popular que se desarrolla en los centros en los cuales ustedes lideran correspondiente al mes de octubre;

Atentamente;

Alfredo Jesus Rivas Vives
Contratista Sena Reg Mag.

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail ⓘ Añadir a Drive



- 13. presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales al supervisor del contrato donde se evidencie el avance de sus actividades con base en lo establecido en la lista de chequeo y/o guía de ejecución del programa en cada nivel, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional.

Durante el mes de octubre se elaboró y presentó al supervisor del contrato el informe mensual de actividades, en concordancia con lo establecido en la lista de chequeo y la guía de ejecución del programa. En dicho informe se consolidaron los avances alcanzados en el desarrollo de las obligaciones contractuales, destacando las acciones realizadas en apoyo a la Subdirección de Centro, la participación en espacios estratégicos y técnicos, la gestión de alianzas interinstitucionales y el acompañamiento a las comunidades campesinas y trabajadores de la economía popular en el marco de las estrategias CampeSENA y Full Popular.



FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

CAMPESENA - FULL POPULAR

Santa Marta, OCTUBRE 2025



Implementación de las Estrategias CampeSENA y Full Popular
Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira y Centro de Promoción Ecoturística de la
Magdalena.

1. INTRODUCCIÓN

Durante el mes de octubre de 2025 se continuó con el proceso de acompañamiento a las comunidades rurales y actores de la economía popular en el marco de las estrategias **CampeSENA y Full Popular**. El trabajo se enfocó en el fortalecimiento organizativo, la articulación interinstitucional y la identificación de necesidades técnicas y productivas en los territorios. Se desarrollaron espacios de diálogo y una mesa técnica de la estrategia full popular que permitió avanzar en la planificación de acciones conjuntas para el cierre del año.

2. El presente informe presenta los principales avances, aprendizajes y retos encontrados durante este periodo.

3. OBJETIVOS

Objetivo General:

Apoyar los procesos de formación, fortalecimiento organizacional y asistencia técnica de las comunidades rurales y actores de la economía popular, en el marco de la estrategia CampeSENA y Full Popular.

Objetivos Específicos:

- Brindar formación técnica y complementaria según las necesidades territoriales.
- Acompañar procesos productivos liderados por asociaciones rurales y trabajadores populares.
- Fortalecer el trabajo asociativo y capacidades de autogestión comunitaria.
- Impulsar articulación institucional que permita ampliar el impacto en zonas rurales y urbanas marginadas.



4. NECESIDADES IDENTIFICADAS

- Fortalecimiento del sector pesquero artesanal, mediante procesos de formación y certificación adaptados.
- Mayor acompañamiento institucional en la gestión de compromisos adquiridos en los diálogos territoriales.
- Inclusión activa de jóvenes y mujeres en los procesos de planeación y toma de decisiones.
- Consolidación de metodologías participativas como cartografía social y líneas de tiempo comunitarias.

5. DIFICULTADES PRESENTADAS

- Limitaciones de acceso a comunidades costeras por transporte y costos asociados.
- Escasez de recursos propios de las asociaciones, lo que afecta la sostenibilidad de los procesos.
- Baja conectividad tecnológica en algunas zonas, dificultando la comunicación comunitaria.
- Participación desigual de entes locales en los compromisos adquiridos.

6. ALIANZAS GENERADAS O FORTALECIDAS

- Con líderes comunitarios y asociaciones de pescadores, artesanales, agrícolas, etc.
- Con la Dirección Regional del SENA y todo el equipo de los centros de formación de la regional magdalena.
- Con entidades territoriales y organizaciones locales que participaron en las mesas de trabajo.

7. APRENDIZAJES Y PROYECCIONES

- La metodología participativa (cartografía y línea de tiempo) facilita el análisis y la priorización de necesidades locales.



- Se identificó la importancia de fortalecer capacidades organizativas de las asociaciones para garantizar sostenibilidad.
- Se proyecta dar mayor protagonismo a mujeres y jóvenes en los espacios de liderazgo comunitario.
- La articulación interinstitucional es clave para consolidar compromisos y acompañar la ejecución de acuerdos.

8. RESULTADOS OBTENIDOS

- Realización y culminación diálogo territoriales exigidos por dirección general obteniendo resultados exitosos en el proceso.
- Gran compromiso y sentido de pertenencia del director del SENA Dr Rafael Yepes Conde, reafirmando el compromiso institucional con el sector
- Desarrollo de mesas de trabajo para asesoría y despeje de dudas en línea de tiempo y cartografía.
- Participación de instituciones locales, fortaleciendo la articulación interinstitucional.
- Recogida de insumos para la planificación de acciones futuras en beneficio de las comunidades pesqueras.

9. CONCLUSIONES

1. El diálogo territorial permitió escuchar y priorizar las necesidades del sector.
2. Se reafirmó el compromiso del SENA en acompañar los procesos de formación y fortalecimiento comunitario.
3. La metodología participativa consolidó un análisis más claro de las problemáticas y oportunidades en el territorio.
4. La participación institucional y comunitaria evidencia el interés en avanzar hacia soluciones conjuntas y sostenibles.
5. Se proyecta un trabajo articulado entre instituciones, líderes y asociaciones para el fortalecimiento del sector pesquero.

Elaboró:
Alfredo Jesús Rivas Vives
Contratista – Estrategia CampeSENA

Recibí:



Edwin parra castillo

Subdirector e – Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira

Julio del Castillo Lozano

Subdirector – Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena